Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero

Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero

Band: 38 (2011)

Heft: 1

Artikel: Política : reprimenda a Calmy-Rey

Autor: Lenzin, René

DOI: https://doi.org/10.5169/seals-908721

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 29.11.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

Estrepitosa derrota de la iniciativa para la reforma fiscal

El rechazo de los votantes a la iniciativa popular lanzada por el PS, que pretendía limitar la competitividad fiscal entre los cantones fue sorprendentemente claro. El PS quería dictar a los cantones la introducción de tasas impositivas mínimas para ingresos con una base imponible a partir de 250.000 francos anuales y patrimonios con una base imponible a partir de dos millones. Un 58,5% de los votantes y 22 de los 26 cantones rechazaron la propuesta. El no más claro se registró en las zonas rurales del centro y el este de Suiza, que en caso de un sí a la iniciativa habrían tenido que adaptar sus tasas impositivas. En Nidwalden, Obwalden y Zug, el rechazo fue del 80%, y casi tan claro en Schwyz. A excepción de Basilea-ciudad, todos los otros cantones de la Suiza alemana se pronunciaron en contra de la iniciativa. También el Tesino y tres cantones de la Suiza francesa: Friburgo, Vaud y Valais dijeron que no. Sin embargo, además de Basilea-ciudad, Ginebra, Jura y Neuchatel dijeron sí.

Comicios de febrero:

Iniciativa sobre las armas

El 13 de febrero, el pueblo y los cantones se pronunciarán sobre la iniciativa popular «En pro de la protección contra la violencia armada» que reivindica la obligación de depositar las armas reglamentarias en el arsenal e inscribirlas en un registro nacional de armas. Además, reivindica la obligatoriedad de presentar un certificado de necesidad y capacitación para el uso y tenencia de armas, exigible para adquirirlas y utilizarlas. Según los iniciadores, cada año mueren en Suiza unas 300 personas por lesiones producidas por armas reglamentarias. Opinan que si éstas no estuvieran al alcance de cualquiera se podrían evitar actos mortales provocados por arrebatos súbitos. Además, piensan que es necesario disponer de un mayor control sobre los 2,3 millones de armas guardadas en casas privadas. Los partidos de izquierdas y los verdes apoyan esta iniciativa. El Consejo federal y los partidos conservadores la rechazan porque consideran que ya se adoptan las suficientes medidas para evitar la violencia armada, y argumentan que, por ejemplo ahora, ya se pueden depositar voluntariamente las armas reglamentarias en un arsenal, y que guardar las armas es un hábito que corresponde a la tradición suiza de autodefensa y es una expresión de confianza del Estado en sus ciudadanos. RL

Reprimenda a Calmy-Rey

Micheline Calmy-Rey ha sido elegida Presidenta de la Confederación – con el peor resultado electoral desde la introducción del sistema de representación proporcional. Por René Lenzin

La renovación total de la composición del Gobierno central y la elección de Presidente(a) de la Confederación son una y otra vez utilizadas por el Parlamento como subterfugio para reprimendas y arreglos de cuentas personales de la política de partidos. No obstante, hasta ahora no se había ensañado tanto con ningún miembro del Consejo federal como lo ha hecho con Micheline Calmy-Rev. El Pleno de la Asamblea federal la ha elegido Presidenta de la Confederación para el año entrante, únicamente con 106 de los 246 votos posibles. Sólo gracias a numerosas ausencias y papeletas electorales no válidas o en blanco ha logrado salvarse del oprobio de una segunda ronda. No cabe duda de que éste es el peor resultado desde la introducción del sistema de representación proporcional en 1919.

Se trata en primer lugar de un escarmiento a esta socialdemócrata ginebrina de 65 años por el comportamiento del Consejo federal durante la crisis de los dos rehenes suizos retenidos en Libia. Después de Hans-Rudolf Merz, que recientemente dimitió, la ministra de Asuntos Exteriores era considerada la segunda responsable principal de una política gubernamental muy mal coordinada que pecaba de falta de compañerismo a la hora de afrontar ese asunto. Sobre todo los políticos conservadores le reprochan además actuaciones por cuenta propia e indiscreciones también en otros asuntos. La propia Calmy-Rey asumió el resultado con calma y se refirió al asunto calificándolo de «juego político sin importancia». Desde 2007 es la segunda vez que la nombran Presidenta de la Confederación. La vasta mayoría espera que dimita a finales de año.

El Parlamento ha nombrado Vicepresidenta a Eveline Widmer-Schlumpf, cuya reelección en el Consejo federal se considera, no obstante, dudosa.

Votación federal – Iniciativa en favor de una erforma fiscal justa

